

SITUACIÓN UNIDAD URBANO



CARÁCTER DE LA UNIDAD

La unidad corresponde a una tipología de municipio costero con dos polos urbanos: casco urbano interior residencial litoral.

En cuanto a la tipología en las manzanas residenciales y el diseño de construcciones en el casco urbano observamos una tipología de núcleo histórico, hasta rebasada la antigua muralla donde se sigue observando un modleo de arquitectura tradicional, eso si con numerosos modelos de tipo modernista en multitud de fachadas, que se va modernizando hasta llegar a las avenidas que circunvalan el núcleo urbano por el este : Avda. Jaime I y Avda. Cardenal Vicente Enrique y Tarancón con calles más amplias, manzanas con mayor superficie y mayor número de zonas verdes. Una vez rebasadas estas avenidas nos encontramos con una arquitectura de tipo más moderno con los nuevos desarrollos de Novenes de Calatrava y en los residenciales que se han ido asentando cercanos a la Avda. Jaime Chicharro y al Cami del Grao.

Llegando hacia la línea de playa podemos observar como los asentamientos que en primera línea obedecen a una tipología de municipio costero, hacia el interior las nuevas construcciones se van asemejando más a las vistas hacia el exterior del núcleo urbano.

Existe un colchón entre los dos núcleos urbanos, actualmente ocupado por cultivos de cítricos, cuya tendencia natural es la de integrar también la unidad de paisaje urbano.



Vista 1. Museo de la Taronga



Vista 2. Plaza del Ayuntamiento



Vista 3. Edificios Modernistas



Vista 4. Cooperativa San José



Vista 5. Calles del centro



Vista 6. Calles del centro



Vista 7. Calles del centro



Vista 8. Calles del centro

RECURSOS PAISAJÍSTICOS EN LA UNIDAD DE PAISAJE

- AMBIENTALES** No se encuentran
- CULTURALES** Multitud de elementos patrimoniales con la categoría de Arqueología y Etnología
- VISUALES** Recursos de interés cultural a los que se accede desde las calles principales



Arquitectura Modernista casco urbano



Villa Avda. Mediterránea nº 62

TENDENCIAS Y PROCESOS DE CAMBIO PRESENTES Y FUTUROS

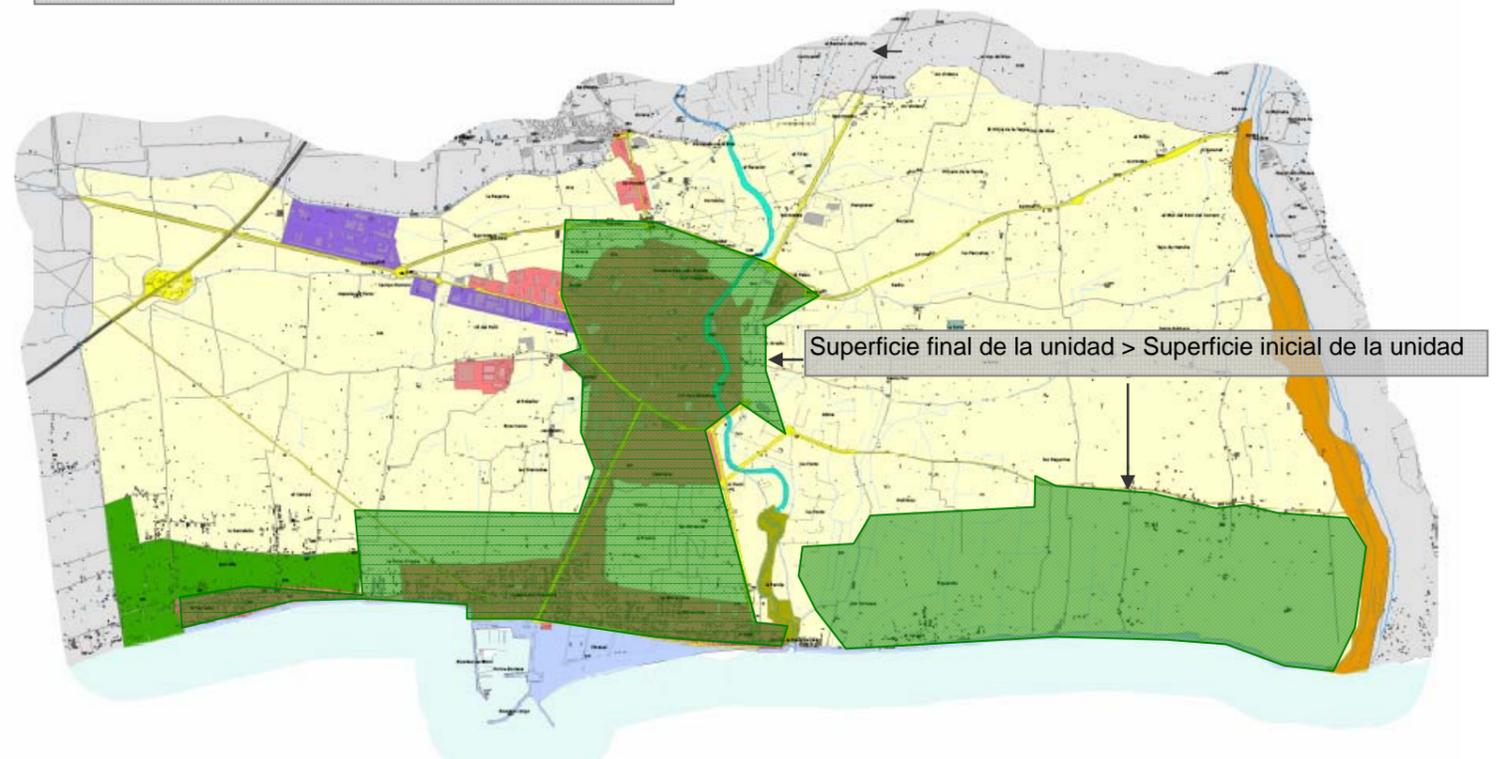
El crecimiento del núcleo urbano se efectuará en los espacios lindantes con el ya desarrollado donde actualmente existe suelo agrícola sin protección. Se respetan con respecto al crecimiento de suelo urbano todas las zonas con recursos paisajísticos y las unidades que se han considerado como recursos en si mismas.

Para los poblados marítimos la tendencia es la misma ampliando el suelo urbanizable en aquellos puntos que permitan la consolidación de los cascos urbanos. Lo mismo dicho anterioremente respecto a los recursos es de apliccaión para la zona de los poblados marítimos y el frente litoral.

Para el caso de grandes desarrollos de suelo urbanizable próximos al litoral el objetivo es la potenciación de la oferta turística y hacer que el municipio se abra al mar.

LA UNIDAD DE PAISAJE CRECERÁ EN SUPERFICIE A COSTA DE LA UNIDAD DE PAISAJE "CULTIVOS DE LA PLANA " CON LA QUE COLINDA RESPETANDO EN TODO CASO, LOS ESPACIOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO.

Unidades de Paisaje presentes en el T.M. de Burriana



PRINCIPALES CONFLICTOS EXISTENTES Y PREVISIBLES

- Zonas de borde como espacios residuales
- Conurbación del espacio litoral y ocupación de la línea de costa
- Posibles impactos paisajísticos en el límite con espacios protegidos

Posibles Correcciones



- El conflicto previsible de que las zonas de borde se conviertan en espacios residuales está previsto en el sentido de que la ronda de circunvalación del casco urbano cerrará el crecimiento en este sentido y todas las zonas tendrán los servicios que marca la legislación. En cuanto a la tipología de las edificaciones, en es previsible que los nuevos crecimientos sigan en el sentido de los ya observados.
- Se deben establecer medidas correctoras para los crecimientos que supongan la fachada urbana hacia la CV- 18.
- El crecimiento hacia el litoral están sujetos a procedimiento de Actuación Territorial Estratégica.
- En los espacios de borde con elementos protegidos se situarán principalmente las zonas verdes de los sectores o una banda de amortiguación de impactos con medidas específicas en este sentido.